Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO

PARA ACCEDER A PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI

ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA NUEVE (09) FEBRERO DEL AÑO 2023

--

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
1999-00037-00	Ejecutivo con Garantía Real	Caja Agraria / Fanny Diaz Valois y Alvaro Leon Quiñones	Sin lugar a atender solicitud
2013-00034-00	Divisorio	Teresa Cantin de Duclerq / Carlos Cruz Cantin Ramírez y Otrs	Requerimiento bancos
2016-00044-00	Ejecutivo a continuación de verbal	Jhon Alcides Gaviria Chaves / Fundación de Mujeres Dinamizadoras de Paz	Corrección Radicación
2019-00013-00	Ejecutivo singular	Medivalle SF S.A.S / E.S.E. Centro Hospital Divino Niño	Auto ordena seguir adelante ejecución
2019-00015-00	Ejecutivo con Garantía Real	Gladys Cecilia Castro Cabezas / Neiser Cabezas Mosquera	Corre traslado informe secuestre
2019-00022-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia / AGROCAUNAPÍ	Sin Lugar a atender solicitud
2020-00006-00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	Doilis María Orobio y Otros / Equidad Seguros y Otros	Nombra curador ad -litem
2020-00019-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia / AGROPALCAR	Requerimiento bancos
2021-00017-00	Ejecutivo Singular	Harold Eduardo Ruiz Bárcenas / Jairo Andrés Rosero Benavides	
2021-00035-00	Acción Popular	Gerardo Herrera / Notaría Unica de Tumaco	Auto ordena archivo
2022-00012-00	Verbal Divisorio	Rodrigo Eduardo Cortés Martínez / Carmen Cortés Martínez y Otros	Requerimiento

Para notificar a las partes, se fija hoy diez (10) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

El Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico **j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co**, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.